



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA (ANM)
VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN VENEZUELA: BOLETÍN 19

¿VACUNA O SOLO CANDIDATO A VACUNA?

La epidemia de la COVID-19 en Venezuela cada día aumenta de intensidad. Se hace necesario reforzar las medidas de prevención, tales como el uso de mascarillas, distanciamiento físico, e higiene personal. Aunado a ello, se debe implementar de manera **urgente** un **Plan Nacional de Vacunación** creíble. Dicho Plan debe utilizar vacunas que ya hayan demostrado ser seguras y eficaces.

Hay muchos de los llamados candidatos a vacunas, que son productos experimentales cuya seguridad y eficacia no ha sido demostrada. Dichos candidatos a vacunas deben seguir un proceso riguroso de investigación preclínica (en animales de experimentación) y clínica (en voluntarios humanos) antes de ser considerados como verdaderas vacunas. Las pruebas de fase 3 normalmente incluyen miles de voluntarios humanos, donde algunos reciben el candidato a vacuna y otros reciben un placebo, para así determinar si la vacuna es efectiva en prevenir infección o enfermedad. Esos estudios experimentales generalmente se hacen en el país de origen del candidato a vacuna, y deben conducirse bajo un estricto control de los aspectos éticos y científicos internacionalmente aceptados. El resultado de dichos estudios debe ser publicado en las revistas científicas apropiadas y toda la información debe ser provista a las autoridades regulatorias apropiadas para que se tome una decisión informada sobre su uso en el país. Todo el proceso debe ser transparente para así asegurar el rigor científico de la toma de decisión y poderse así ganar la confianza y apoyo de la comunidad donde la vacuna se usaría.

Para combatir la epidemia, Venezuela debe **importar** urgentemente **vacunas de reconocida seguridad y eficacia** basada en evidencias científicas publicadas. Si se llega a proponer que Venezuela participe en pruebas experimentales de candidatos a vacunas, se debe asegurar que las mismas se lleven a cabo respetando los requerimientos éticos y científicos y que dichas pruebas representen una ganancia estratégica para nuestro país. De especial importancia es asegurar que la ciudadanía no confunda el acceso a una vacuna de reconocida seguridad y eficacia, con participar como voluntario en una fase experimental de un candidato a vacuna. La conducción en paralelo de ambas actividades puede crear confusión y poner en peligro la efectividad de un Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19.

La **Academia Nacional de Medicina** ofrece su experiencia y conocimientos para colaborar en la evaluación de vacunas propuestas para su uso en un Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19.

Dr. Enrique López-Loyo
Presidente ANM-Venezuela



Huniades Urbina-Medina, MD, PHD
Secretario Académico ANM-Venezuela

Caracas, 22 de marzo de 2021